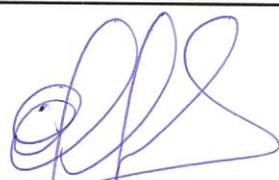


ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO BIENES, SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	001-COMPRESM-15-2023-OEC/MPJB-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En Locumba, a los Veintidos (22) días del mes de Noviembre del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Auxiliares, a las 08:00 horas, el Organo de Contrataciones del Estado, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 015-2023-OEC/MPJB-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE MADERA TORNILLO Para el Proyecto: "CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS MULTIPLES EN EL C.P. CAMBAYA DEL DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE - DEPARTAMENTO DE TACNA", a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de seleccion.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del responsable del Organo Encargado de las Contrataciones:				
	Organo Encargado de las Contrataciones	Ing. Fresia Mery Serrano Torres	Titular	X	Dependencia: Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS POSTORES				
	El Organo Encargado de las Contrataciones solicito y obtuvo mediante la presentacion por mesa de partes, un minimo de tres (03) cotizaciones que cumplen con lo previsto en las especificaciones tecnicas solicitadas por el area usuaria, siendo los postores que respondieron los siguientes:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	MADERERA FORESTAL CAPLINA E.I.R.L.	20532425299		
	2	CORPORACION TORNADO E.I.R.L.	20605225587		
	3	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LOZANO E.I.R.L.	20608183079		
5	EVALUACION FINAL Y ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES				
	El Organo Encargado de las Contrataciones, elabora el siguiente orden de prelación, considerando los montos propuestos en las solicitudes de cotización remitidas por los postores.				
	N°	Nombre o razón social del postor	Monto de la Oferta	Orden de Prelación	
	1	MADERERA FORESTAL CAPLINA E.I.R.L.	S/. 63,570.50	1	
	2	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LOZANO E.I.R.L.	S/. 68,720.80	2	
	3	CORPORACION TORNADO E.I.R.L.	S/. 72,306.00	3	
6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	MADERERA FORESTAL CAPLINA E.I.R.L.			S/. 63,570.50	
7	BASE LEGAL				
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
8	ACUERDO ADOPTADO				
	El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 6.				
9					
	ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES SUB GERENTE DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES				
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				